



Para su publicación inmediata: 24/06/2018 GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA LA INAUGURACIÓN DE UN MONUMENTO A LA COMUNIDAD LGBT, CON QUE SE RINDE HOMENAJE A LAS VIDAS PERDIDAS A CAUSA DEL ODIOS Y LA INTOLERANCIA

Es un monumento en memoria de las personas que perdieron la vida en el tiroteo de la discoteca Pulse de Orlando en 2016

Reconoce el sacrificio de la comunidad LGBT y celebra la determinación del estado de Nueva York de tener una sociedad más justa e inclusiva: la presentación del monumento se puede conocer [aquí](#)

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy que se ha inaugurado el monumento oficial del estado de Nueva York que rinde homenaje a la comunidad LGBT, especialmente a aquellos que fallecieron en el tiroteo de la discoteca Pulse de Orlando en junio de 2016, y a todas las víctimas del odio, la intolerancia y la violencia. El monumento, concebido por el artista Anthony Goicolea, está ubicado en el extremo oeste de Greenwich Village, en el parque Hudson River Park.

“El monumento rinde homenaje a las jóvenes vidas que se perdieron trágicamente en el tiroteo de la discoteca Pulse hace dos años y también a las dificultades y adversidades que enfrentan durante toda su vida un sinnúmero de personas que pertenecen a la comunidad LGBT”, **comentó el gobernador Cuomo**. “Al reconocer el sacrificio que esta comunidad ha tenido que soportar durante toda la historia, recordamos nuestra determinación de defender y fomentar los derechos de la comunidad LGBT hasta que todos vivamos en un mundo sin odio de una vez y para siempre”.

Luego del trágico tiroteo ocurrido en Orlando, Florida el 12 de junio de 2016, el gobernador Cuomo emitió el Decreto N.º 158, por el que se creó la Comisión para la Memoria de la Comunidad LGBT con la misión de diseñar y construir un nuevo monumento en homenaje a la comunidad LGBT y a las víctimas del tiroteo de Orlando. La Comisión emitió una solicitud de propuestas en octubre de 2016, y todas las presentaciones se juzgaron según su interpretación y claridad del tema, la creatividad y originalidad del tema descrito, la calidad de la composición artística, la compatibilidad del sitio y la viabilidad de construcción, entre otros factores.

El diseño específico para el sitio está en armonía con los atributos existentes del parque Hudson River Park y promueve la reflexión al mismo tiempo que alienta a las personas a unirse en un entorno comunitario. Cuenta con nueve peñascos modificados, algunos de los cuales están bisecados con un vidrio borosilicatado, laminado y transparente con componentes refractarios que actúan como un prisma para crear patrones de arcoíris sutiles sobre el césped que lo rodea y los objetos cercanos.

La Comisión para la Memoria de la Comunidad LGBT estuvo compuesta por diez miembros elegidos por el Gobernador y contó con la supervisión y coordinación del asesor del Gobernador, Alphonso David. Los miembros de la Comisión para la Memoria de la Comunidad LGBT incluyen:

- Scott P. Campbell, director ejecutivo de la fundación Elton John AIDS Foundation;
- Rose Harvey, comisionada de la Oficina de Parques, Recreación y Preservación Histórica del estado de Nueva York;
- Cristina Herrera, fundadora y directora ejecutiva de Translatina Network;
- Thomas Krever, director ejecutivo de Hetrick-Martin Institute;
- Kelsey Louie, director ejecutivo de Gay Men's Health Crisis;
- Eunic Ortiz, expresidenta de Demócratas de Stonewall;
- Christine Quinn, directora ejecutiva de Women in Need y defensora del matrimonio igualitario;
- Melissa Sklarz, defensora de los derechos de los trans;
- Beverly Tillery, directora ejecutiva de Proyecto Antiviolenencia de la Ciudad de Nueva York; y
- Glenda Testone, directora ejecutiva del Centro Comunitario LGBT de Nueva York.

La Comisión trabajará con la comunidad y otras partes interesadas durante el proceso de instalación.

El senador Brad Hoylman expresó: “Este monumento resistirá el paso del tiempo y conmemorará por siempre las vidas de la comunidad LGBT que se han perdido por motivo de la violencia y del odio irracionales. Durante muchas generaciones, quienes visiten este monumento recordarán no solo los logros que hemos conseguido, sino también las pérdidas y el dolor que ha soportado esta comunidad en su lucha por la igualdad y la justicia. Doy las gracias al gobernador Cuomo por conservar la memoria de quienes ya no están entre nosotros y por seguir defendiendo a los neoyorquinos, independientemente de su orientación sexual o identidad de género”.

La asambleísta Deborah Glick indicó: “Este monumento histórico es un homenaje a nuestros valores como neoyorquinos y será un símbolo duradero de la justicia, la tolerancia y la igualdad universales. Me siento agradecida con el gobernador Cuomo por sus gestiones encaminadas a celebrar nuestra comunidad”.

El vocero del Consejo de la ciudad de Nueva York, Corey Johnson, manifestó: “El recuerdo del horror del tiroteo de la discoteca Pulse quedará grabado por siempre en nuestra memoria colectiva, y este monumento ayudará a velar por que rindamos

homenaje a las víctimas y no olvidemos la lucha en curso de la comunidad LGBTQ. Me siento agradecido con el gobernador Cuomo porque formó la Comisión para la Memoria de la Comunidad LGBT, con Anthony Goicolea por su hermosa creación y con los miembros de la Comisión por llevar a término este proyecto. Su labor nos inspira a seguir luchando por que haya igualdad para la comunidad LGBTQ en todos lados”.

Durante todo su mandato, el gobernador Cuomo ha sido un líder nacional en la defensa de los derechos de la población LGBT. En el 2011, Nueva York promulgó la histórica Ley del Matrimonio Igualitario y envió un mensaje al país de que ya era hora de acabar con una de las injusticias más grandes de la sociedad. En 2015, el gobernador Cuomo instrumentó reglamentaciones que respaldan que todos los individuos transgénero están protegidos por la Ley de Derechos Humanos del Estado, y que todos los empleadores públicos y privados, proveedores de vivienda, empresas, acreedores y otros deben saber que la discriminación contra las personas transgénero es ilegal y no será tolerada en el estado de Nueva York. El año pasado, el gobernador Cuomo nominó a Paul Feinman para la suprema corte del estado, el Tribunal de Apelaciones de Nueva York, quien se convirtió en la primera persona abiertamente gay en servir en el tribunal.

Además, el gobernador Cuomo se comprometió a hacer que Nueva York sea el primer estado en el país que termine con la epidemia de VIH/SIDA, prohibió la deplorable práctica de terapia de reorientación sexual y fortaleció las regulaciones de atención médica y seguros para proteger a los neoyorquinos transgénero.

El Gobernador anunció que todas las personas VIH positivas en la ciudad de Nueva York ahora reunirán los requisitos para recibir apoyo en vivienda, transporte y nutrición, a través de una significativa expansión del Programa de Subsidios para Refugio de Emergencia. Esto marca la última en una serie de acciones que el estado ha tomado para proteger a todos los neoyorquinos de la discriminación, aprovechando la histórica promulgación de la Ley contra Crímenes de Odio, la cual hizo que la discriminación basada en la orientación sexual fuera ilegal en el año 2000.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov.
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)